Naciones Unidas S/PRST/2005/41



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de agosto de 2005
Español
Original: francés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre Burundi

En la 5252ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 30 de agosto de 2005, en relación con el examen del tema titulado “La situación en Burundi”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad ha tomado nota de la elección, el 19 de agosto de 2005, del Sr. Pierre Nkurunziza para ocupar la Presidencia de la República de Burundi. Esa votación señala el feliz desenlace del proceso de transición de Burundi. La conclusión de este proceso de transición representa un hito importante para el futuro de Burundi y para la región de los Grandes Lagos en su conjunto.
>
> El Consejo de Seguridad rinde tributo al espíritu de paz y diálogo que ha demostrado a lo largo del período de transición el pueblo de Burundi y celebra la alentadora participación de éste en el proceso electoral. El Consejo pide a todas las partes que respeten la voluntad del pueblo de Burundi, así como a las autoridades elegidas y los compromisos contraídos durante el proceso de transición. Alienta a las nuevas autoridades a continuar por la vía de la estabilidad y la reconciliación nacional y a promover la concordia social. En este sentido, el Consejo reafirma la importancia de que se ponga fin al clima de impunidad reinante.
>
> El Consejo de Seguridad encomia la contribución decisiva que han aportado al proceso de paz la Iniciativa regional para la paz en Burundi, la Unión Africana y la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB). Invita a todos los colaboradores internacionales de Burundi, en particular los Estados de la Iniciativa regional y los principales donantes, a mantener su compromiso, y los alienta a acordar con las autoridades de Burundi el marco más adecuado para coordinar su apoyo a las reformas en curso y a la consolidación de la paz.”

05-47579 (S) 300805 300805